



SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES Memorando Nro. MIES-CGAF-DARH-2020-017-MM	FECHA DE SOLICITUD 02/03/2020
--	-------------------------------

VIÁTICOS	X	MOVILIZACIONES		SUBSISTENCIAS		ALIMENTACIÓN	
----------	---	----------------	--	---------------	--	--------------	--

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR MARÍA PAOLA CORREA JARA		PUESTO QUE OCUPA: SERVIDOR PÚBLICO DE APOYO 4	
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL IMBABURA – IBARRA		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS	
FECHA SALIDA	HORA SALIDA	FECHA LLEGADA	HORA LLEGADA
05/03/2020	08H00	06/03/2020	18H00

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES: Joshep Andrés Zhañay Tapia – María Paola Correa – Juan Manuel Hidalgo

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE:

1. Ejecución de la etapa de evaluaciones técnicas y psicométricas del Concurso Interno de Méritos y Oposición de la Coordinación Zonal 1.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE <small>(Aéreo, terrestre, marítimo, otros)</small>	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA <small>dd-mm-aaaa</small>	HORA hh:mm	FECHA <small>dd-mm-aaaa</small>	HORA <small>hh:mm</small>
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	QUITO – IBARRA	05/03/2020	08H00	05/03/2020	10H00
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	IBARRA - QUITO	06/03/2020	15H30	06/03/2020	18H00

AUTORIZACION: En caso de recibir valores por concepto de anticipo de viáticos y subsistencias, autorizo a la Coordinación Administrativa Financiera del MIES, a través de la Dirección/Unidad Financiera a descontar a favor del Ministerio de Inclusión Económica y Social -MIES en la siguiente remuneración mensual, aquellos valores que no fueran justificados debidamente.

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: PRODUBANCO	TIPO DE CUENTA: AHORROS	No. DE CUENTA: 12008106075
--	-----------------------------------	--------------------------------------

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE
NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR Ing. María Paola Correa Jara	NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE Esp. Santiago Patricio Enríquez Miranda DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN RECURSOS HUMANOS
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO	<p>NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 3 días de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.</p> <ul style="list-style-type: none"> De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional <p>Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.</p>
NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO Lcda. Verónica Zoraya Jaramillo Grijalva COORDINADORA GENERAL ADMINISTRATIVA FINANCIERA	

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES Memorando Nro. MIES-CGAF-DARH-2020-017-MM	FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa) 12/03/2020
---	---

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR CORREA JARA MARÍA PAOLA	PUESTO QUE OCUPA: SERVIDOR PÚBLICO DE APOYO 4
CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL: IMBABURA - IBARRA	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACION DE RECURSOS HUMANOS

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:

Joshep Andrés Zhañay Tapia – María Paola Correa – Juan Manuel Hidalgo

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

- 05/03/2020 Salida de la Plataforma Gubernamental Quitumbe a las 08:00 am.
 10:00: Hora de llegada a la Ciudad de Ibarra.
 10:00 – 10:45: Reunión con Técnicos MDT Plataforma de Pruebas Psicométricas.
 11:00 – 13:00: Visita y revisión de instalaciones en la Universidad Técnica del Norte, previo a la aplicación de evaluaciones.
 13:00 – 14:00: Almuerzo
 14:00 – 18:00: Preparación de Plataforma Tecnológica para Pruebas Técnicas, validación y simulación de evaluaciones.
 18:00 – 18:30: Llegada al Hotel en Ibarra.
- 06/03/2020 08:00 – 09:30 Preparación de logística, previo al inicio de evaluaciones técnicas y psicométricas Universidad Técnica del Norte.
 09:30 – 11:00 Inicio de evaluaciones al Primer Grupo de Postulantes de Coordinación Zonal 1.
 11:00 – 12:30 Inicio de evaluaciones al Segundo Grupo de Postulantes de Coordinación Zonal 1.
 12:30 – 13:30: Inicio de evaluaciones al Tercer Grupo de Postulantes de Coordinación Zonal 1.
 13:30 – 14:30: Entrega de instalaciones.
 14:30 – 15:30: Almuerzo
 18:00: Llegada a la Ciudad de Quito.

PRODUCTOS:

- Ejecución de la etapa de evaluaciones técnicas y psicométricas del Concurso Interno de Méritos y Oposición de la Coordinación Zonal 1.
- Aplicación de la evaluación a 296 postulantes del Concurso Interno de Méritos y Oposición.

DETALLE DE COMPROBANTES DE VENTA PARA REEMBOLSO (SE ADJUNTA ORIGINALES)

FECHA	No. COMP. VENTA	CONCEPTO	MONTO (CON IVA)
05-03-2020	001-001-000019516	Alimentación	10,00
05-03-2020	001-003-000034697	Alimentación	4,95
05-03-2020	001-001-000023062	Hospedaje	41,44
SUMA:			USD 56,39

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	05-03-2020	06-03-2020	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	08H00	18H00	

TRANSPORTE

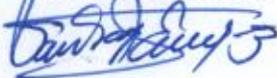
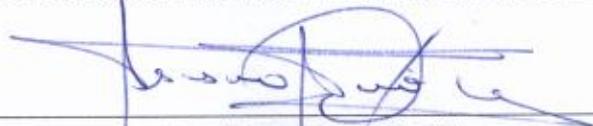
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	QUITO – IBARRA	05/03/2020	08H00	05/03/2020	10H00
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	IBARRA - QUITO	06/03/2020	15H30	06/03/2020	18H00

OBSERVACIONES

Se cumplió con el cronograma establecido y se recopiló la información requerida por la Dirección de Administración de Recursos Humanos.

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO**María Paola Correa Jara – Servidor Público de Apoyo 4****NOTA**

El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.

FIRMAS DE APROBACIÓN**FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL
SERVIDOR COMISIONADO****Esp. Santiago Patricio Enríquez Miranda
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS****FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD****Lcda. Verónica Zoraya Jaramillo Grijalva
COORDINADORA GENERAL ADMINISTRATIVA FINANCIERA**

Memorando Nro. MIES-CGAF-DARH-2020-017-MM

Quito, D.M., 28 de febrero de 2020

PARA: Psc. Ind. Joshep Andrés Zhañay Tapia
Analista de Talento Humano 3

María Paola Correa Jara
Secretaria Ejecutiva 2

Sr. Tlgo. Juan Manuel Hidalgo Correa
Analista de Talento Humano 1

ASUNTO: Delegación de Comisión por Ejecución de la etapa de evaluaciones técnicas y psicométricas del Concurso Interno de Méritos y Oposición correspondientes a las Coordinaciones Zonales 1, 2, 3 y 9.

De mi consideración:

El Ministerio de Inclusión Económica y Social, tiene como misión definir y ejecutar políticas, estrategias, planes, programas, proyectos y servicios de calidad con calidez, para la inclusión económica y social, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y la población que se encuentra en situación de pobreza y vulnerabilidad, promoviendo el desarrollo y cuidado durante el ciclo de vida, la movilidad social ascendente y fortaleciendo a la economía popular y solidaria.

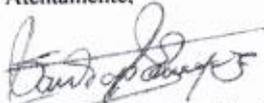
Para dar cumplimiento a la misión institucional, el Ministerio de Inclusión Económica y Social tiene como objetivo principal, responder a las exigencias de la población ecuatoriana, al brindar un servicio público eficaz, eficiente y de calidad, motivo por el cual se considera indispensable desarrollar un sistema de talento humano con principios de igualdad, oportunidad y no discriminación; logrando definir de forma oportuna los requerimientos de personal, regularizando la modalidad de trabajo de los mismos, y garantizando la estabilidad laboral de las/os servidoras/es, a fin de contar con personal idóneo para el ejercicio del servicio público, siendo la experiencia laboral un activo intangible de la institución.

Por lo expuesto anteriormente, la Dirección de Administración de Recursos Humanos, le delega en comisión con el objetivo de ejecutar la etapa de evaluaciones técnicas y psicométricas del Concurso Interno de Méritos y Oposición correspondientes a las Coordinaciones Zonales 1, 2, 3 y 9, las mismas que se llevarán a cabo del 03 al 10 de marzo del presente año.

Particular que se informa para los fines pertinentes.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Sr. Espc. Santiago Patricio Enríquez Miranda
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Copia:

Sra. Leda. Verónica Zoraya Jaramillo Grijalva
Coordinadora General Administrativa Financiera

jz/

Memorando Nro. MIES-CGAF-DARH-2020-0343-M

Quito, D.M., 28 de febrero de 2020

PARA: Sra. Mgs. Eliana del Carmen Saltos Abril
Directora Administrativa

ASUNTO: Solicitud de Transporte por Aplicación de Evaluaciones Concurso Interno de Méritos y Oposición

De mi consideración:

El Ministerio de Inclusión Económica y Social, tiene como misión definir y ejecutar políticas, estrategias, planes, programas, proyectos y servicios de calidad con calidez, para la inclusión económica y social, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y la población que se encuentra en situación de pobreza y vulnerabilidad, promoviendo el desarrollo y cuidado durante el ciclo de vida, la movilidad social ascendente y fortaleciendo a la economía popular y solidaria.

Para dar cumplimiento a la misión institucional, el Ministerio de Inclusión Económica y Social tiene como objetivo principal, responder a las exigencias de la población ecuatoriana, al brindar un servicio público eficaz, eficiente y de calidad, motivo por el cual se considera indispensable desarrollar un sistema de talento humano con principios de igualdad, oportunidad y no discriminación; logrando definir de forma oportuna los requerimientos de personal, regularizando la modalidad de trabajo de los mismos, y garantizando la estabilidad laboral de las/os servidoras/es, a fin de contar con personal idóneo para el ejercicio del servicio público, siendo la experiencia laboral un activo intangible de la institución.

En cumplimiento de la normativa legal vigente:

Constitución de la República

Art. 228.- "El ingreso al servicio público, el ascenso y la promoción en la carrera administrativa se realizarán mediante Concurso de Méritos y Oposición, en la forma que determine la ley, con excepción de las servidoras y servidores públicos de elección popular o de libre nombramiento y remoción. Su inobservancia provocará la destitución de la autoridad nominadora."

Ley Orgánica del Servicio Público

Transitoria Undécima.- "Las personas que a la presente fecha hayan prestado ininterrumpidamente por cuatro años o más, sus servicios lícitos y personales en la misma institución, ya sea con contrato ocasional o nombramiento provisional, o bajo cualquier otra forma permitida por esta Ley, y que en la actualidad continúen prestando sus servicios en dicha institución, serán declaradas ganadoras del respectivo concurso público de méritos y oposición si obtuvieren al menos el puntaje requerido para aprobar las pruebas establecidas por el Ministerio del Trabajo."

Por lo expuesto anteriormente, en conformidad con lo descrito en la Transitoria Undécima de la LOSEP, la Dirección de Administración de Recursos Humanos solicita a usted, autorizar a quien corresponda se designe el transporte institucional (terrestre), para la movilización a territorio de los servidores de la Dirección de Administración de Recursos Humanos, Gestión Interna de Concursos de Méritos y Oposición, con el objetivo de aplicar las evaluaciones correspondientes al concurso interno de méritos y oposición, del cargo Educadora Familiar CNH.

De acuerdo al texto que precede, me permito informar el cronograma establecido para esta actividad:

Memorando Nro. MIES-CGAF-DARH-2020-0343-M

Quito, D.M., 28 de febrero de 2020

CRONOGRAMA DE APLICACIÓN DE PRUEBAS TÉCNICAS Y PSICOMÉTRICAS CONCURSO INTERNO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN PRIMERA ETAPA EDUCADORA FAMILIAR CNH							
ZONA	CIUDAD PRUEBAS	N° POSTULANTES	N° SERVIDORES DELEGADOS PC	TRANSPORTE	FECHA PRUEBAS	FECHA DE SALIDA	FECHA DE RETORNO
ZONA 2	TENA	30	3 SERVIDORES EQUIPO DE MERITOS Y OPOSICIÓN	TERRESTRE	04 DE MARZO 09:30 AM	03 DE MARZO 09:00 PM	04 DE MARZO 18:00 PM
ZONA 1	IBARRA	296	4 SERVIDORES EQUIPO DE MERITOS Y OPOSICIÓN	TERRESTRE	06 DE MARZO 09:30 AM	05 DE MARZO 10:00 AM	06 DE MARZO 19:00 PM
ZONA 3	AMBATO	126	4 SERVIDORES EQUIPO DE MERITOS Y OPOSICIÓN	TERRESTRE	10 DE MARZO 09:30 AM	09 DE MARZO 10:00 AM	10 DE MARZO 18:00 PM
ZONA 9	QUITO	24	3 SERVIDORES EQUIPO DE MERITOS Y OPOSICIÓN	NINGUNO	12 DE MARZO		

Por la favorable atención, anticipo mi agradecimiento.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Espc. Santiago Patricio Enríquez Miranda
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Copia:
Sra. Leda. Verónica Zoraya Jaramillo Grijalva
Coordinadora General Administrativa Financiera

jz



FIRMA ELECTRONICA DEL
SANTIAGO PATRICIO
ENRIQUEZ MIRANDA



FACTURA 001-001-00 0023062

RUC. 1091743163001

AUT. SRI. N°: 1126136419

PRADA Y PRADA HOTELES PRAPRAHOS CIA. LTDA.
Documento Categorizado: NO

Matriz y Establecimiento:
Yacu Calle, Av. Atahualpa 15-142
y Juan Francisco Bonilla
Telf./Fax. (06) 2956 002 - (06) 2641 059
www.hotelgiralda.com / Ibarra - Ecuador
email: gerencia@hotelgiralda.com
Hotel República Telf. (02) 2436 553 / Quito
Hotel Cofán Telf. (06) 2832 409 / Lago Agrio
Hotel Crespo Telf. (07) 2842 571 / Cuenca

EMPRESA: CORREA JARA MARIA PAOLA

RUC/CI: 1715682025

DIRECCION: QUITO LA MAGDALENA

TELEFONO: 0983707760

HUESPED: CORREA JARA MARIA PAOLA

FECHA ENTRADA: 05/03/2020

HABITACION: 204

FECHA SALIDA: 06/03/2020

FECHA DE EMISION: 05/03/2020

NOTA: En caso de crédito favor pagar con cheque cruzado a nombre de "HOTEL LA GIRALDA"

	DETALLE	CANTIDAD	P/U	SUBTOTAL
05/03/2020	HABITACION 204	1	37.00	37.00



HOTEL

Ref.: 23062

VISA-MAST-AMEX 4144

ELIZABETH CARLOSAMA

Folio No: 20434

NETO	37.00
DESCUENTO	0.00
SUBTOTAL CONTADO	37.00
12 % I.V.A.	4.44
0 % SERVICIO	0.00
TOTAL A FACTURAR	41.44

La Giralda

GRACIAS POR PERMITIRNOS SERVIRLE

Original: Cliente / 1ra. Copia: Emisor / 2da. Copia: Sin valor tributario

Debo y Pagaré al vencimiento incondicionalmente en esta ciudad o en el lugar que se me reconvenge a la orden de HOTEL LA GIRALDA, la suma de dinero indicada en el total a pagar de este documento.
En caso de mora pagaré la tasa de interés máxima vigente a la fecha de vencimiento de los gastos judiciales y extrajudiciales que se ocasionen al cobro de este documento.
Me someto expresamente a los jueces de la jurisdicción competente y a la vía ejecutiva verbal sumaria a elección del demandante. Sin protesta, como al acreedor de la presentación para el pago y de aviso por falta del mismo.

FORMA DE PAGO

COMPENSACION DE DEUDAS	
EFFECTIVO	
DINERO ELECTRONICO	
TARJETA DE CREDITO / DEBITO	
OTROS	

FIRMA

Colimba Córdova Luis Eduardo - "MODERGRAF" - Ibarra - Telfs.: 06 260 5274 - RUC: 1001599636001 - AUT.: 7330
Num. 22901-23500 - Fecha de Aut.: 23-ENERO-2020, CADUCA: 23-ENERO-2021

LA SUPER PARRILLADA # 3
 PALLO CUEVA MARIA ISABEL
 RUC: 1702516145001
 AV. ATAHUALPA 1554 Y JOSE MIGUEL LEORO
 CALIFICACION ARTES. 031039
 TELF: 2640869

No. Factura 001 003 000034697
 Fecha: 05/03/2020 Hora: 18:52

Cliente MARIA PAOLA CORREA

RUC / CI: 1715682025

Dirección: QUITO-La Magdalena

CANT. PRODUCTO P.U P.TOT

1 PINCHO SENCILLO 4,42 4,42 *

EF 4,95 SUBTOTAL 12%: 4,42
 SUBTOTAL 0%: 0,00
 DESCUENTO: 0,00
 SUBTOTAL: 4,42
 IVA 12%: 0,53
 TOTAL: 4,95

Obs: 60

CAMBIO 0,00
 SU COMPROBANTE SERA ENVIADO AL SIGUIENTE
 CORREO: paolacorrea525@hotmail.com
 CLAVE DE ACCESO:
 0503202001170251614500120010030000346970
 003469714

Para consultar su factura ingrese a www.sri.gob.ec SRI en Línea

Usuario: 03 DIANA TOBAR



Café Pushkin

Potosí Gubio Mirian Emperatriz

RUC. 1002654109001

Dirección: Olmedo 7-75 y Oviedo - Telf. 2950 205
 Cel. 0991 176 436 / Ibarra - Ecuador

FACTURA		001 - 001 - 000019516	
Autorización: 1126119578			
Cliente: <i>Maria Paola Correa Jata</i>		Fecha: <i>05-03-2020</i>	
RUC/ C.I.: <i>A15682025</i>		Dirección: <i>Quito-La Magdalena</i>	
Dirección: <i>Quito-La Magdalena</i>		Telf. <i>2612110</i>	
CANT.	DESCRIPCION	P. UNIT.	TOTAL
	<i>Demijune Completo con fruta</i>		<i>8.02</i>
FORMA DE PAGO:		SUBTOTAL \$	<i>8.02</i>
Efectivo	<i>10.00</i>	IVA 0 %	
Dinero Electrónico		IVA 12 %	<i>1.08</i>
Tarjeta de Crédito/Debito		TOTAL \$	<i>10.00</i>
Otros			

MONTESDEOCA LOPEZ CHRISTIAN FERNANDO - GRAFICOLOR 2 IMPRENTA TELF. 2605 061 - IBARRA RUC. 1002173944001
 AUT: 9036 FECHA AUTORIZACION: 21 - ENERO - 2020 IMPRESION: 19.501 - 19.900 CADUCIDAD: 21 - ENERO - 2021
 Documento Categorizado: NO Original: Cliente - Copia: Emisor

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

Institucion:

MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL

NO. CERTIFICACION

FECHA DE ELABORACION

Unid. Ejecutora:

MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL - PLANTA CENTRAL

204

21 02 20

Unid. Desc:

TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	COMPROMISO NORMAL. OTROS GASTOS

CLASE DE REGISTRO

COM

CLASE DE GASTO

OGA

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	\$77,213.68
01	00	000	001	530301	1701	001	0000	0000	Pasajes al interior	\$846.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										\$78,059.68
TOTAL										

SON: SETENTA Y OCHO MIL CINCUENTA Y NUEVE DOLARES CON 68/100 CENTAVOS

DESCRIPCION:

PARA: MGS. ELIANA SALTOS - DIRECTORA ADMINISTRATIVA. CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA PAGO DE VIATICOS Y MOVILIZACION AL INTERIO DE LOS SERVIDORES, FUNCIONARIOS Y TRABAJADORES DEL MIES PLANTA CENTRAL PERIODO 2019 - 2020, SEGUN MEMORANDO No. MIES-CGAF-DA-2020-0139-M, ACTIVIDAD CONTEMPLADA EN EL PAPP 2020. LA ADECUADA UTILIZACION DE LOS RECURSOS ES DE RESPONSABILIDAD DE LA UNIDAD REQUIRENTE. REF: CP No. 180

DATOS APROBACION

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 21/02/2020	Funcionario Responsable	Director Financiero



ORDEN DE MOVILIZACIÓN
(Fuera de la jornada ordinaria de trabajo, en días feriados
y/o fines de semana o que implique el pago de viáticos)

No. 11881

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD

Institución MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL

RUC 1760001200001

2. DATOS DE EMISIÓN DE LA ORDEN

Ciudad QUITO

Fecha de Vigencia Desde 2020-03-05 Hora 05:00 Hasta 2020-03-06 Hora 23:00

Motivo MOVILIZAR A LOS FUNCIONARIOS ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS

No. Ocupantes 5

AUTORIZACIÓN

Fecha 2020-02-28

No. Comunicación MIES-CGAF-DARH-2020-0343-M

Lugar Origen D.M.QUITO

Lugar Destino IMBABURA - IBARRA

Kilometraje Inicio

Kilometraje Fin

3. DATOS DEL CONDUCTOR / A

Nombres ANALUISA MUÑOZ FRANKLIN EDUARDO

Cargo CONDUCTOR

Número de Cédula / Pasaporte 1710901487

Tipo de Licencia E

4. CARACTERÍSTICAS DEL VEHÍCULO

Número de Placa PEQ0868

Marca / Modelo CHEVROLET SZ

Color NEGRO

Número Matrícula A2908540

5. DATOS DEL SOLICITANTE

Nombres ESPC. SANTIAGO ENRIQUEZ

Cargo DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Realizado Por CHALACAN PASTILLO CLAUDIO VINICIO

Fecha de Emisión 2020-03-03 11:25

